

FORMULARIO PRELIMINAR DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE GADs

Datos generales:

Nombre de la autoridad	Dr. Luis Bernardo Escobar Garcés
No. de cédula	0601789951

Domicilio:

Provincia	Chimborazo
Cantón	Chambo
Parroquia	Chambo
Dirección	San Juan Evangelista y Manuel Neira
Correo electrónico	luisescobarg@yahoo.es
Teléfonos	0984569670

Institución en la que ejerce la Dignidad:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chambo
---	---

Dignidad que ejerce:	Alcalde
----------------------	---------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	X
	Parroquial	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
	Programa de Regeneración Urbana para el Barrio El Carmen, Barrio San Juan.	Contratación del Proyecto REGENERACION URBANA PRIMERA ETAPA, con el código del proceso MCO-GADCHAMBO-2024-00003, por un monto de USD 230,909.49 (Barrio San Juan, Barrio el Carmen, Barrio Central)	Recepcion provisional.
	Programa de Asfaltos Urbanos y Rurales, mediante convenios de cooperación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo, para el área urbana y varias comunidades.	Se entregó el Proyecto de asfaltado de varias vías urbanas con una extensión de 4 km al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo. Gestiones para que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo atienda los pedidos de asfaltados en la Comunidad de Ulpán y la Comunidad de Lluclud. Gestiones para que se concluya los proyectos de asfaltos de las vías Y de Guaylabamba - Aguas Termales, San Francisco- Daldal y Paso Lateral - Airón.	Se firma una carta compromiso con el Consejo Provincial el 16 de diciembre de 2024 para ejecutar este proyecto.
	Recuperación, zonificación e implementación de parques y jardines en barrios y comunidades.	Intervención y mantenimiento de los parques de los barrios El Carmen, Cuba, El Paraíso, San Juan y el Parque Central. Contrato para la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE TEMÁTICO, RECREATIVO Y FAMILIAR PUMAMAKI - AVENTURA EXTREMA DEL CANTÓN CHAMBO, PRIMERA ETAPA, con código del proceso COTO-GADCHAMBO-2024-00002, por un monto de USD 416,029.19.	En ejecución.
	Creación de la ventanilla única Municipal de atención al público.	Contratación del proyecto ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DENOMINADO BRUJI SHOPPING DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN CHAMBO, con código de proceso MCO-GADCHAMBO-2024-00004, por un monto de USD 47,530.45. Instalacion de ventanillas de atención al publico, ventanilla de rentas, ventanilla de avalúos y catastros, y ventanillas de recaudación.	En funcionamiento
	Implementación de señalética horizontal y vertical en las principales vías y calles del cantón.	Implementación de señalética horizontal en la Calle 18 de Marzo y en las vías circundantes al Parque Central para mejorar la movilidad y la organización del tránsito en el cantón. Colocación de señalética vertical en la calle Moisés Fierro.	En ejecución.
	Implementar el Programa Ciudad y Comunidades Digitales, mediante el Programa Popular de Internet a bajos costos en Barrios y Comunidades, con Internet gratuito en todos los espacios educativos, comunitarios, sociales, deportivos y otros.	Implementación de la primera etapa del Programa Ciudad y Comunidades Digitales. Se instalaron 6 zonas de Wi-fi gratuitas en el cantón. (Escuela de Educación Básica Amelia Guerrero, Colegio de Bachillerato Chambo, Parque Central, Parque Polideportivo, Parque El Carmen, Parque Cuba)	En funcionamiento
	Instalación, equipamiento y funcionamiento del Centro de Revisión Técnica Vehicular Cantonal - Barrio San Juan.	Contratación del proyecto CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DEL CANTÓN CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, con código COTO-GADCHAMBO-2024-00001, por un monto de USD 778,898.43.	En ejecución.
	Repotenciar y reubicar la fábrica de Adoquines.	Terminación unilateral del contrato 003-2023-OBRA ADECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA DE ADOQUINES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO por incumplimiento del contratista. En ejecución el Contrato 003-OBRA-2025 TERMINACIÓN DE LA ADECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA DE ADOQUINES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO, por un monto de USD 84,606.59.	En ejecución.

Mejorar la cobertura de servicios Básicos, conectividad y movilidad a través del incremento y mantenimiento de la infraestructura implantada, la misma que contribuye a potencializar el desarrollo social y productivo.	Trasladar Anualmente las Maquinas de Producción de Adoquines a las comunidades de Guayllabamba - San Francisco, Pantús - Tunshi San Miguel - Pantaño - Tunshi San Pedro, Llucud y Barrio San Juan, dentro del programa de descentralización, aporte comunitario y obras por Administración Directa, en barrios y comunidades aledañas.	Se realiza la repotenciación de la adoquinera ubicada en Pantús y Guayllabamba, por medio de los siguientes procesos: 1) ADQUISICIÓN DE MATERIALES PÉTREOS Y TABLEROS DE MADERA PARA LA FABRICACIÓN DE ADOQUINES PARA LAS COMUNIDADES DE PANTÚS Y GUAYLLABAMBA con un monto de USD 43,096.50 2)ADQUISICIÓN DE CEMENTO PARA LA PRODUCCIÓN DE ADOQUINES Y BIENES, MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ADOQUINERAS, PERTENECIENTE AL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO con un monto de USD 42,500.85	En ejecución.
	Municipio con atención de calidad y oportuna para los ciudadanos.	Elaboración de un plan de mejora para la atención ciudadana, implementando tiempos máximos de respuesta para la gestión de trámites administrativos, y se establece el siguiente plazo máximo de entrega: -SUBDIVISION URBANA 30 -SUBDIVISION RURAL30 -UNIFICACION DE LOTES 30 -CONSTRUCCIONES URBANAS4 -CONSTRUCCIONES RURALES4 -IPRUS4 -EJES VIALES4 -CERTIFICADO NO AFECTACION1 -USO DE SUELO ACTIVIDAD ECONOMICA2 -USO DE SUELO QUESERAS4 -PROPIEDAD HORIZONTAL45 -VARIOS TRABAJOS4 -TITULARIZACION60 -EXPLOTACION DE TIERRAS4 -CONSTRUCCION INVERNADEROS4 -INSCRIPCION DE PROFESIONALES1 Simplificación en trámites, optimización de requisitos, agilidad y celeridad en tiempos de atención.	Ejecutado.
	Implementación servicio en línea para pagos de servicios y certificaciones de: registro de la propiedad, dirección de Obras Públicas, Planificación, Avalúos y Catastros y Rentas.	La plataforma informática cuenta con la aplicación donde se puede consultar trámites y gestionar certificaciones de no adeudar. Se puede acceder al servicio a través del link: https://egob.gobiernodechambo.gob.ec:8080/consulta/#/?_k=12lqxr	En funcionamiento.
	Construcción, mantenimiento, readecuación y equipamiento de estadios, canchas deportivas, parques, casas comunales, barriales y en el cementerio.	Se realiza la entrega de materiales a todas las comunidades y barrios en el cantón para realizar el mantenimiento a estos espacios. Con estas acciones se ha atendido al 95% de las casas comunales.	En ejecución.
	Construcción de cubiertas en las canchas de uso múltiple en Ainche, Jesús del Gran Poder, Airón, Ulpán, El Lilo, El Rosario.	Inicio del proceso de contratación CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA LA CANCHA DE ECUAVOLEY EN EL BARRIO JESÚS DEL GRAN PODER DEL CANTÓN CHAMBO.	En ejecución.
	Adquisición de terrenos para la construcción de los Estadios de Fútbol en las Comunidades de Guayllabamba y Aiche.	Fue planificado en el año 2024. Consta en el Plan Operativo Anual y Presupuesto para el año 2025.	En ejecución.
	Recuperación y repotenciación de: El Complejo Mirador La Piscina, La Plaza de Toros, La Galería Municipal, Laguna de Rocón, Ampliación del Complejo Aguayllanchi en la Comunidad de San Francisco.	Contratación del proyecto REPOTENCIACIÓN DEL COMPLEJO MIRADOR LA PISCINA, DEL CANTÓN CHAMBO, con código MCO-GADCHAMBO-2024-00001, por un monto de USD 111,699.55. Contratación del proyecto REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO TURÍSTICO AGUAS TERMALES DE AGUAYLLANCHI DEL CANTÓN CHAMBO - PRIMERA ETAPA, con código COTO-GADCHAMBO-2024-00005, por un monto de USD 249,503.82. Mantenimiento en la Plaza de Toros, en pintura, graderios y la construcción de nuevo ruedo. Firma de la CARTA DE INTENCIÓN PARA COOPERACIÓN TÉCNICA EN LA RECUPERACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL DE LA LAGUNA DE ROCÓN, DEL CANTÓN CHAMBO PROVINCIA DE CHIMBORAZO CON FINES TURÍSTICOS ENTRE LA BRIGADA DE CABALLERÍA BLINDADA NO. 11 GALÁPAGOS, LA DIRECCIÓN ZONAL 3 DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO.	Complejo Mirador La Piscina en funcionamiento. Complejo Aguas Termales en ejecución.
	Mejorar el ornato de parques y avenidas para mostrar nuestros barrios y comunidades más atractivos.	Mantenimiento de parques, áreas verdes y arbolización en las principales calles del cantón.	En ejecución.

Fomentar el desarrollo de las cadenas productivas por medio del fortalecimiento de la economía popular y solidaria impulsando la asociatividad de los actores que forman parte de la cadena de valor.	Generación de espacios adecuados para la comercialización a través de ferias de emprendimiento cultural y gastronómico.	Se realizaron 10 ferias artesanales y gastronómicas que se detallan a continuación: - 09 de marzo de 2024 - Feria de emprendimientos por las festividades de cantonización. -17 de marzo de 2024 - Feria de emprendimientos por las festividades de cantonización. -18 de marzo de 2024 - Feria de emprendimientos por las festividades de cantonización. -15 de junio de 2024 - Feria por las fiestas de provincialización. -14 de julio de 2024 - Feria en la Comunidad de Pantaño. -28 de julio de 2024 - Feria en la Comunidad de Tunshi San Miguel. -01 de septiembre de 2024 - Feria en el Barrio San Sebastián. -01 de noviembre de 2024 - Feria por el Día de los Difuntos. -08 de diciembre de 2024 - Feria Navideña. -27 de diciembre de 2024 - Feria San Juan Evangelista.	Ejecutado
	Conformación de la Asociación de Guías Turísticos del cantón y Cámara de Turismo Cantonal.	Convesatorio Turístico entre los prestadores de servicios de Mindo y Chambo con CAPACITARTE Ecuador..	En ejecución.
	Alianzas estratégicas con el Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente, GADP de Chimborazo, Comunidades para la conformación de empresas comunitarias de Turismo en: Páramos en Titaycun, Los Lagos en Guayllabamba, Los Cubillines, Bosque Primario Leonán de Llucud, Ulpanpata, Tunshi-La Playa.	Firma de CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUARANDA. Firma de CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BAÑOS.	En ejecución.
Consolidar la identidad pluricultural y multiétnica para salvaguardar el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón.	Recuperación de las Plazas de Toros en las Comunidades de Pantaño y Llucud	Se realizó la CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS CULTURALES EN LA COMUNIDAD DE PANTAÑO EN EL AÑO 2024 mediante administración directa. Se realiza el estudio técnico para la CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS CULTURALES EN LA COMUNIDAD DE LLUCUD. La ejecución de este proyecto se realizará en el año 2025.	Ejecutado proyecto en Pantaño. En ejecución proyecto en Llucud.
	Apoyo a las Escuelas de Fútbol mediante la asignación de personal técnico y entrenadores.	Se mantiene el programa de Escuelas de Formación Deportiva Comunitaria en el sector de San Miguel de Tunshi, con beneficio para las comunidades de Pantaño, Pantús, San Pedro de Tunshi y San Miguel de Tunshi. Se contrata personal técnico capacitado para los entrenamientos deportivos. Se crea la Escuela de Iniciación Deportiva de atletismo en la pista del Estadio Municipal El Tambo. Con los siguientes resultados: Se entrena a 80 deportistas comprendidos entre las edades de 5 a 15 años en 7 categorías. Se ha obtenido títulos en diferentes torneos de fútbol provinciales infanto juveniles. Se ha participado en torneos de fútbol nacionales. Se entrena a 25 atletas, comprendidos entre las edades de 7 a 14 años. Se ha obtenido medallas en los OPEN ZONALES y Torneo Inter cantonal de Atletismo.	En ejecución.
	Creación del primer museo de piezas arqueológicas, vestimenta, cuadros y objetos religiosos.	CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN PARA EL DESRROLLO DE INVESTIGACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO (UNACH) Y EL GOBIERNO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO, se ha mantenido reuniones con el equipo técnico de la UNACH para conocer la investigación denominada: <i>Investigación relacionada a la realización de prospección arqueológica sistemáticas que llevarán al estudio de las piezas oriundas de estas intervenciones y demás bienes muebles del patrimonio material y paisajísticos del Cantón Chambo.</i>	Se espera que al final de la investigación, el GADMCH pueda contar con los insumos necesarios para la implementación del museo.
	Cementerío en la Comunidad de Llucud.	Fue planificado en el año 2024. Consta en el Plan Operativo Anual y Presupuesto para el año 2025.	En ejecución
	Organización, apoyo, difusión y promoción de todos los eventos turísticos, religiosos, tradicionales, culturales y populares, que se realicen en nuestro cantón.	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y PUESTA EN ESCENA DE EVENTOS CULTURALES PARA FOMENTAR, MANTENER, DIFUNDIR LA CULTURA Y PROMOVER EL TURISMO EN EL CANTÓN CHAMBO 2024, con código MCS-GADCHAMBO-2024-00001, por un monto de USD 62,237.56 ADQUISICIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS MOBILES, PARA EL USO DEL PERSONAL MUNICIPAL EN LAS DIFERENTES FRENTES DE TRABAJO Y EVENTOS DE CONCENTRACIÓN MASIVA, DEL CANTÓN CHAMBO, PONER CODIGO DE PROCESO, por un monto de USD 14,931.00	Ejecutado.
	Adquisición de una tarima y sonido, para presentación de artistas, que será utilizada de manera gratuita por todos los clubes, barrios y comunidades que realicen eventos tradicionales, culturales y populares.	ADQUISICIÓN DE UNA TARIMA METÁLICA PROFESIONAL CON CUBIERTA Y TODOS SUS IMPLEMENTOS PARA EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, TURÍSTICOS E INSTITUCIONALES, DEL CANTÓN CHAMBO, con código SIE-GADCHAMBO-2024-00007, por un monto de USD 15,494.00.	Ejecutado.

Fortalecer la gobernabilidad, participación ciudadana, procesos de planificación seguridad ciudadana y cooperación interinstitucional para alcanzar una gestión eficiente y transparente.	Reforma a la Ordenanza que regula las organizaciones, lotizaciones y fraccionamientos de predios urbanos y rurales en el cantón Chambo. facilidades para nuevas lotizaciones, urbanizaciones y nuevos predios.	Con el Plan de Uso y Gestión de Suelo 2023-2027, se ha brindado mayor facilidad a las subdivisiones en el sector urbano y los fraccionamientos agrícolas en el sector rural. Se han aprobado 19 subdivisiones en el sector urbano y 43 fraccionamientos agrícolas en el año 2024.	Ejecutado
	Reforma a la Ordenanza que regula las construcciones del cantón Chambo. Mejores condiciones e incentivos para inversionistas y constructores.	Resolución Administrativa Nro. 016-GADMCH-2023, para establecer el área de construcción de acuerdo a la superficie de los predios en la zona rural. Elaboración en el año 2024 de la propuesta de Ordenanza que Regula la Habitación del Suelo, Edificación, Propiedad Horizontal y su Control, Normas de Arquitectura y Urbanismo y el Régimen Sancionatorio del cantón Chambo.	En ejecución.
	Programa popular municipal elaboración y entrega de escrituras públicas de predios urbanos y rurales. Entrega de escrituras que no lo disponen.	Se tiene en vigencia el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO. Se ha brindado el 100% de asistencia técnica con el personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chambo.	Ejecutado
	Actualización y aplicación del estatuto orgánico funcional por procesos del GAD municipal de Chambo.	Se encuentra en vigencia desde el 15 de septiembre de 2023 el MANUAL DE DESCRIPCIÓN VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS BASADOS EN COMPETENCIA PARA APLICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA POR PROCESOS DEL "GADM DEL CANTÓN CHAMBO"	Ejecutado
	Reforma Ordenanza que regula el uso y ocupación del suelo en el cantón Chambo.	Elaboración en el año 2024 de la propuesta de Ordenanza que Regula la Habitación del Suelo, Edificación, Propiedad Horizontal y su Control, Normas de Arquitectura y Urbanismo y el Régimen Sancionatorio del cantón Chambo.	En ejecución.
	Crear la ordenanza que regula la de Gestión Ambiental en el cantón Chambo.	Se aprueba la ORDENANZA PARA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL, RIESGOS Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO. Aprobación en primera instancia con fecha 24 de enero del 2024. Aprobación en segunda instancia con fecha 02 de febrero de 2024. Publicación en el Registro Oficial el 19 de febrero de 2024, con No. 1401.	Ejecutado.
	Revisión, modificación y actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2023-2027.	Aprobación de la ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, (PDOT); Y,PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO (PUGS),DEL PERIODO ADMINISTRATIVO 2023-2027. Publicación en el Registro Oficial el 5 de junio de 2024, con No. 1616.	Ejecutado.
	Creación de la Ordenanza para el control y manejo de la Fauna Urbana que permita por primera vez en la historia, que el municipio fomente la tenencia y protección responsable de los animales para mejorar la calidad de vida de los peluditos.	En vigencia la ORDENANZA MUNICIPAL DE CONTROL Y PROTECCIÓN CANINA EN EL CANTÓN CHAMBO, aprobada el 25 de agosto de 2023. Se realiza la segunda y tercera jornada de esterilización gratuita con un total de 231 intervenciones en el año 2024.	En ejecución.
	Creación de la Ordenanza municipal para el rescate, conservación, difusión e impulso de nuestras tradiciones y costumbres como Patrimonio Cultural Intangible del Ecuador, de: los diablitos, carnavales, fiestas de la virgen del Carmen Catequilla, Reyes Magos, Pases del Niño, toros populares, concurso de lazo, concursos gallísticos, etc.	En vigencia la ORDENANZA QUE CONSERVA, FOMENTA, MANTIENE Y DIFUNDE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, PATRIMONIALES Y TURÍSTICAS EN EL CANTÓN CHAMBO. En vigencia la ORDENANZA CONMEMORATIVA DE LA FUNDACIÓN DE SAN JUAN EVANGELISTA DE CHAMBO.	En ejecución.
	Implementar las brigadas de atención primaria en salud, GADM-MSP-EMPRESA PRIVADA, para promoción y prevención de la salud, atención médica, fisioterapia, rehabilitación, visitas domiciliarias en el Cantón.	Cuatro brigadas médicas gratuitas (Coliseo Municipal, Comunidad Tunshi San Miguel, Comunidad de Pantaño y Barrio Jesús del Gran Poder). Fundación Vista para Todos con la entrega de ayudas técnicas de lentes, sillas de ruedas y bastones.	Ejecutado.
	Dotación de alimentos y vituallas a personas afectadas por fenómenos naturales. (Incendios, inundaciones, sismos, derrumbes, caída de ceniza, etc.)	Entrega de 85 kits de ayuda humanitaria entre el GADMCH y la SNGRE por el evento del 16 de junio de 2024.	Ejecutado.
	Entrega de raciones alimentarias a grupos vulnerables 4 veces al año en todo el Cantón.	Entrega de 198 kits de alimentación y 35 kits de ayuda social a grupos de atención prioritaria.	Ejecutado.
	Instalación de un Centro de la Juventud, donde se impartirán cursos pre-universitarios, cursos vacacionales de pintura, danza, música, deportes, talleres y charlas.	Firma de CONVENIO PARA LA ADECUACIÓN DE LA "CASA DEPORTIVA DE LA JUVENTUD" CENTRO DE FORMACIÓN DEPORTIVA ESPECIALIZADA DE ALTO RENDIMIENTO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO Y LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE CHAMBO. El presente convenio, tiene por objeto exclusivamente la adecuación del Centro de Formación Deportiva Especializada de Alto Rendimiento "CASA DEPORTIVA DE LA JUVENTUD", que se desarrollará en el Ex Centro Gerontológico del Cantón Chambo, ubicado en las calles Amelia Gallegos y José Antonio Moncayo, mediante esta adecuación el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chambo, en coordinación con el Organismo Deportivo máximo del Cantón.	Ejecutado.
	Gestión y/o adquisición de un MINI-BUS para la Liga Deportiva Cantonal, y Representaciones Culturales Cantonales.	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO MINIBUS PARA LA MOVILIZACIÓN TERRESTRE DE GRUPOS VULNERABLES DE LOS CONVENIOS Y DEL PERSONAL DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO, con código SIE-GADCHAMBO-2024-00014, por un monto de USD 60,480.00. El mismo se entrega el 11 de diciembre de 2024.	Ejecutado

Garantizar el cumplimiento y respeto de los derechos de las personas en condiciones de vulnerabilidad y los grupos de atención prioritaria que forman parte del cantón a través de la implementación de programas y proyectos que garanticen los principios de inclusión.	Adquisición de Cortadoras de Césped para todos los estadios de fútbol en el cantón.	ADQUISICIÓN DE TRACTORES CORTADORES DE CÉSPED PARA DAR MANTENIMIENTO A LOS ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y PASIVOS DEL CANTÓN CHAMBO, con código SIE-GADCHAMBO-2023-00006, por un monto de USD 20,394.00. Entrega de tractores cortadores de césped a las Comunidades de San Miguel de Tunshi, San Francisco, Ulpán, Ainche y al Barrio Jesús del Gran Poder.	Ejecutado
	Conformación del Comité de Seguridad Ciudadana Cantonal.	Comité de Seguridad conformado y en funcionamiento de acuerdo a la Ordenanza Vigente. En representación del GAD Municipal del cantón Chambo asiste el Abg. Jorge Delgado CONCEJAL.	Ejecutado
	Implementar en Barrios y Comunidades: Alarmas Comunitarias. Botones de Pánico.	Implementación de cuatro alarmas comunitarias en las Comunidades de Guayllabamba, Llucud, San Pedro de Tunshi y Barrio El Llio.	Ejecutado.
	Capacitación y charlas de seguridad.	Capacitación y charlas dirigidas por el Comité de Seguridad Cantonal, para directores y autoridades	En ejecución.
	Instalación de cámaras de seguridad y centro de mando, en convenio con el ECU 911, empresa privada, en lugares estratégicos del cantón.	CONTRATO NRO. 002-BIENES-2024 "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CÁMARAS Y EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL CONTROL DE LA SEGURIDAD DEL CANTÓN CHAMBO, según el procesoS EGÚN CÓDIGO DEL PROCESO NRO. SIE-GADCHAMBO-2023-00008, por un monto de USD 46,750.00. Instalación de 11 cámaras de video vigilancia para reforzar la seguridad. Instalación de una Sala Espejo en la oficina de Alcaldía con conexión directa al ECU 911.	Ejecutado.
	Convenios con la ESPOCH y UNACH para la elaboración y diseño de proyectos, prácticas y vinculación estudiantil con la Comunidad, y establecer extensiones de carreras universitarias, afines al desarrollo productivo y económico del Cantón.	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAMBO Y LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CANTÓN CHAMBO. CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAMBO. CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CHAMBO Y LA COORDINACION ZONAL DE EDUCACION ZONA 3 PARA LA "ENTREGA DE KITS ESCOLARES A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL QUE CUENTAN CON OFERTA DESDE EL NIVEL INICIAL HASTA SEPTIMO DE BÁSICA" ACTA COMPROMISO ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ - FACULTAD DE CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y SOCIALES Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO PARA PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y PASANTÍAS. CARTA COMPROMISO ENTRE EL GAD MUNICIPAL "CHAMBO" Y LA UNIDAD EDUCATIVA "ISABEL DE GODIN" PARA COOPERACIÓN ACADÉMICA Y DE VINCULACIÓN A TRAVÉS DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES, CON UN ENFOQUE PARTICULAR EN EL ÁREA DE FINANZAS. CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO STANFORD Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO. CARTA COMPROMISO PARA LA EJECUCIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ESPAÑA (ITSE). CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO CARLOS CISNEROS Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHAMBO	En ejecución.
Conservar, restaurar y proteger los recursos naturales para reducir los impactos ocasionados con el cambio climático y garantizar su uso sostenible.	Exigiremos el retorno y funcionamiento de la Oficina del REGISTRO CIVIL en Chambo.	Gestiones ante el ente competente para el retorno de la Oficina del Registro Civil. Nueve brigadas de cedulación y la entrega de 356 cédulas por medio del Registro Civil en el año 2024.	En ejecución.
	Manejo, clasificación y reciclaje de desechos sólidos comunes y peligrosos hospitalarios. Mediante Convenio con el GADM de Riobamba.	Suscripción de Carta Compromiso 004-2023 entre el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL A FIN DE PROTEGER LOS RECURSOS NATURALES MEDIANTE LA DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS. Elaboración del PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA POBLACIÓN DEL CANTÓN CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. Entrega de 680 kg de residuos reciclables al GAD Municipal de Riobamba con la implementación de la separación de residuos reciclables desde la fuente en el año 2024.	En ejecución

Cumplimiento de obligaciones	SI	NO	Medios de verificación
Tributarias	X		https://drive.google.com/drive/folders/1ntg9QffLoW1RQQH5Mk19MvllqHcXUjXD?usp=drive_link

CONTRIBUCIÓN DESDE SU ROL COMO AUTORIDAD ELECTA A LA GOBERNABILIDAD Y EFICIENCIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD

Indique las acciones, gestiones y decisiones con las que contribuyo	Principales Resultados
Ejercer la representación legal del gobierno autónomo descentralizado municipal; y la representación judicial conjuntamente con el procurador síndico.	Se presentan 7 procesos judiciales en Fiscalía y 4 procesos en la Unidad Judicial, ejerciendo la representación legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chambo.
Ejercer de manera exclusiva la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado municipal.	Se emiten 142 Resoluciones Administrativas en calidad de Alcalde del cantón chambo para ejecutar acciones para dar cumplimiento con el plan de trabajo.
Convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa.	Se realizan 30 convocatorias a Sesiones Ordinarias de Concejo y 13 Convocatorias a Sesiones Extraordinarias de Concejo.

Presentar proyectos de ordenanzas al concejo municipal en el ámbito de competencias del gobierno autónomo descentralizado municipal.	Se presenta al Concejo Municipal un total de 6 proyectos de Ordenanza para su aprobación.
Presentar con facultad privativa, proyectos de ordenanzas tributarias que creen, modifiquen, exoneren o supriman tributos, en el ámbito de las competencias correspondientes a su nivel de gobierno.	Se aprueban 3 Ordenanzas de carácter tributario.
Dirigir la elaboración del plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan nacional de desarrollo y los planes de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo cantonal de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley.	Se realiza la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial bajo los parámetros establecidos por la Secretaría Nacional de Planificación.
Elaborar el Plan Operativo Anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al Plan cantonal de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este código. la proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del concejo municipal para su aprobación.	Se conforma el Consejo Cantonal de Planificación y el Sistema de Participación Ciudadana para la elaboración del Plan Operativo Anual 2024.
Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, los planes de urbanismo y las correspondientes obras públicas.	En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se establece el Modelo de Gestión que incluye la: 1) Inserción Estratégica Territorial; 2) Formas de Gestión, Financiamiento, y Articulación para la Gestión; 3) Estrategias Transversales y 4) Estrategia de Seguimiento y Evaluación.
Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo; expedir previo conocimiento del concejo, la estructura orgánico - funcional del gobierno autónomo descentralizado municipal; nombrar y remover a los funcionarios de dirección, procurador síndico y demás servidores públicos de libre nombramiento y remoción del gobierno autónomo descentralizado municipal.	En cumplimiento de las funciones como administrador, se han nombrado mediante Acción de Personal No. 009 al Director de Planificación.
Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo municipal y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes.	Se han derivado diferentes procesos a las Comisiones de Concejo correspondientes.
Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno municipal.	No se han conformado comisiones ocasionales en el 2024.
Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno municipal; así como delegar atribuciones y deberes al vicealcalde o vicealcaldesa, concejales, concejales y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias.	Se ha designado a los concejales como Representantes Institucionales en el Consejo Provincial y otras Instituciones Públicas. Se ha designado a la Vicealcaldesa a presidir las sesiones de concejo cuando ha sido designada para el efecto.
Presidir de manera directa o a través de su delegado o delegada el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos en su respectiva jurisdicción.	El Alcalde preside el Consejo Cantonal de Derechos en calidad de Presidente.
Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado municipal, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio Institucional requerirán autorización del Concejo, en los montos y casos previstos en las ordenanzas cantonales que se dicten en la materia.	Se han suscrito 15 contratos de adquisición, 20 contratos de arrendamiento, 6 contratos de obra, 6 contratos de servicios, 75 contratos de trabajo. Se han suscrito 5 convenios con diferentes instituciones y organismos y se ha firmado una carta compromiso de Cooperación Interinstitucional en el año 2024.
La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los trasposos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos trasposos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El alcalde o la alcaldesa deberá informar al concejo municipal sobre dichos trasposos y las razones de los mismos.	Se han realizado 9 trasposos de partidas presupuestarias enmarcados en el cumplimiento de la normativa legal vigente.
Dictar, en caso de emergencia grave, bajo su responsabilidad, medidas de carácter urgente y transitorio y dar cuenta de ellas al concejo cuando se reúna, si a éste hubiere correspondido adoptarlas, para su ratificación	Se declara en emergencia al cantón el 16 de junio de 2024 por 60 días debido al aluvion suscitado en el cantón los días 15 y 16 de junio. Cubillon, fuentes de agua.
Coordinar con la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, la formulación y ejecución de políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana.	Se ha solicitado a la Policía Nacional el apoyo institucional en las diferentes festividades que se han desarrollado en el cantón Chambo, se ha solicitado el desalojo de invasores en el predio municipal de Aguas Termales de Aguayllanchi, se ha solicitado la participación de la Policía Nacional en el Desfile Cívico Estudiantil, se ha solicitado que la Policía Nacional realice rondas de vigilancia en el Parque Cuba.
Conceder permisos para juegos, diversiones y espectáculos públicos, en las parroquias urbanas de su circunscripción, de acuerdo con las prescripciones de las leyes y ordenanzas sobre la materia. Cuando los espectáculos públicos tengan lugar en las parroquias rurales, se coordinará con el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural respectivo.	Se han otorgado 39 permisos para realizar espectáculos públicos.
Organización y empleo de los Agentes de Control Municipal en los ámbitos de su competencia dentro del marco de la Constitución y la ley.	La Municipalidad cuenta con dos Agentes de Control a cargo de la Comisaría Municipal.
Integrar y presidir la comisión de mesa.	No se convocó a la comisión de mesa.
Suscribir las actas de las sesiones del concejo y de la comisión de mesa.	Se ha suscrito 43 actas de sesiones de concejo. No se ha suscrito ningún acta de comisión de mesa.
Coordinar la acción municipal con las demás entidades públicas y privadas.	Se ha coordinado diferentes acciones con Policía Nacional, Intendencia, Gobernación, Ministerio del Interior, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, etc.

Dirigir y supervisar las actividades de la municipalidad, coordinando y controlando el funcionamiento de los distintos departamentos.	Todas las actividades que desarrollan las diferentes Direcciones son dispuestas por Alcaldía a través del sistema de gestión documental QUIPUX. Las mismas son atendidas por los Directores y Técnicos de acuerdo a sus competencias.
Resolver los reclamos administrativos que le corresponden.	En el año 2024 no se ha receptado ninguna queja o reclamo en el buzón destinado a recoger estos insumos por parte de la ciudadanía.
Presentar al concejo y a la ciudadanía en general, un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión - administrativa realizada, destacando el estado de los servicios y de las demás obras públicas realizadas en el año anterior, los procedimientos empleados en su ejecución, los costos unitarios y totales y la forma cómo se hubieren cumplido los planes y programas aprobados por el concejo.	Se realiza la Rendición de Cuentas por medio del Informe Narrativo del año 2023, que fue deliberado el 15 de mayo de 2024.
Solicitar la colaboración de la policía nacional para el cumplimiento de sus funciones.	Se ha solicitado a la Policía Nacional el apoyo institucional en las diferentes festividades que se han desarrollado en el cantón Chambo, se ha solicitado el desalojo de invasores en el predio municipal de Aguas Termales de Aguayllanchi, se ha solicitado la participación de la Policía Nacional en el Destile Cívico Estudiantil, se ha solicitado que la Policía Nacional realice rondas de vigilancia en el Parque Cuba.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
ORDENANZA QUE REGULA LA REMISION DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y REGARGOS DERIVADOS DE TRIBUTOS MUNICIPALES, CUYA ADMINISTRACION Y RECAUDACION CORRESPONDE AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CHAMBO Y ENTIDADES	Ordenanza aprobada.
ORDENANZA CONMEMORATIVA DE FUNDACION DE SAN JUAN EVANGELISTA DE CHAMBO.	Ordenanza aprobada.
ORDENANZA QUE CONSERVA, FOMENTA,MANTIENE Y DIFUNDE LAS ACTIVIDADES CULTURALES,PATRIMONIALES Y TURISTICAS EN EL CANTON CHAMBO.	Ordenanza aprobada.
ORDENANZA PARA CREACION DE LA UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL, RIESGOS Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CHAMBO.	Ordenanza aprobada.
ORDENANZA PARA LA CREACION DEL SISTEMA DE GESTION DE RIESGOS CANTONAL DEL GADM DE CHAMBO.	Ordenanza aprobada.
LA ORDENANZA QUE REGULA LA EJECUCION DE ASISTENCIA SOCIAL MEDIANTE LA ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS A LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA DEL CANTON CHAMBO.	Ordenanza aprobada.
ORDENANZA DEROGATORIA A LA ORDENANZA QUE CREA, REGULA EL CONTROL E INGRESO AL CENTRO DEL CANTON Y EL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO DE CHAMBO "SERTCH"	Ordenanza aprobada.
ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL INCENTIVO, RECONOCIMIENTO POR EL ESFUERZO Y MERITO ACADEMICO A LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FISCALES DEL CANTON CHAMBO.	Ordenanza aprobada.
ORDENANZA DE ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, (PDOT); Y,PLAN DE USO Y GESTION DE SUELO (PUGS),DEL PERIODO ADMINISTRATIVO 2023-2027	Ordenanza aprobada.
ORDENANZA DE SANCION PRESUPUESTO 2025	Ordenanza aprobada.
REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL COBRO DE TASAS DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CANTON CHAMBO.	Ordenanza aprobada.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	https://drive.google.com/drive/folders/1Sm5hAWwf3-5BPvLZIP5I-Dj9NrTwSIKg?usp=drive_link
Audiencia pública	X	https://drive.google.com/drive/folders/1Sm5hAWwf3-5BPvLZIP5I-Dj9NrTwSIKg?usp=drive_link
Cabildo popular		
Consejo de planificación local	X	https://drive.google.com/drive/folders/1Sm5hAWwf3-5BPvLZIP5I-Dj9NrTwSIKg?usp=drive_link
Otros		